

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado el 31-12-02.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento del Auditor de las Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de interventores para la aprobación del acta de reunión.

Se comunica a los Accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 2003.—El Presidente, D. Eduardo Blanes Nouvilas.—21.975.

SIBERIA, S. A.

El Consejo de administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Doctor Trueta, núm. 120, de Barcelona, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación de los artículos 30.º y 31.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a las juntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta del texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Brasó Corominas.—21.696.

SIECSA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S. A.

El Administrador convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Entidad «Siecsa Construcción y Servicios, S.A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Paseo Julio Hauzeur, nº 45-B, bajo, de Torrelavega (Cantabria), el día 26 de junio de 2003, jueves, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 27 de junio de 2003, viernes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Torrelavega, 12 de mayo de 2003.—Administrador, Juan de Miguel García.—21.648.

SILVITRINSA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2003, a las catorce horas en primera convocatoria y, el día 30 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación de resultado, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión social durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Designar a las personas que deben ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Aprobar el Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Josep Ferrer Calonge.—23.195.

SISAPON INVERSORES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sisapon Inversores Simcav, S. A.» y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las doce treinta horas del día dieciséis de junio de 2003, en Barcelona, calle Amigó, 15, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las trece horas el día diecisiete de junio de 2003, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Facultar para elevar a público e inscribir y depositar en el Registro Mercantil.

Quinto.—Reorganización del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144, 159, 212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, C/ Amigó, 15 de Barcelona y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2002 de la Sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día). Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Mónica Retana Puigmartí.—21.774.

SISPONY, S. A.

Junta General

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2003, a las catorce horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 30 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Aprobar el acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Recasens Carreras.—23.207.

SISTEMAS GENÓMICOS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sistemas Genómicos, S.L., adoptado en sesión de fecha 14 de Mayo de 2003, se convoca a los señores socios, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán una a continuación de la otra en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Parque Tecnológico, Centro Europeo de Empresas Innovadoras, Módulo 14, el próximo día 18 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, y en la que se tratarán los siguientes asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día.

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, de la Gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por los miembros del Consejo de Administración, de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2.002, cerrado el día 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Distribución de resultados.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Paterna, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Vicente Saus Mas.—24.461.

SMARTPACK TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 2003 en primera convocatoria a las once treinta horas, en el domicilio social de la compañía Gasómetre, 86 de Terrassa, y en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del año 2.002, y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el año 2.002.

Tercero.—Consideración de modificación del órgano de administración social, pasando de Consejo de Administración a administrador único. En su defecto, modificaciones en la composición del Consejo de Administración: Consideración de dimisiones, revocaciones y nombramientos.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Terrassa, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Masana Nadal.—23.273.

SOCIEDAD ANÓNIMA CINE INSTRUCTIVO

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima Cine Instructivo» a celebrar en los locales de la Sociedad Bilbaina, sita en Bilbao, calle Navarra, número 1, el próximo día 20 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1.994, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1.995, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1.996, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1997, así como de la

gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1998, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1999, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2000, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2001, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2002, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Décimo.—Renovación del Consejo de Administración.

Undécimo.—Cambio de domicilio social.

Duodécimo.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

A la Junta asistirá un Notario para que levante acta de la misma.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en el plazo y término legal.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Armando Marsal Monzón.—23.297.

SOCIEDAD ANÓNIMA HISPÁNICA DE CINE, RADIO Y TELEVISIÓN

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de 30 de marzo de 2003, con intervención y conformidad de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía, número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, el día 19 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a igual hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2002.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración, don Bautista Soler Crespo y al Secretario don Juan Soler Luján, para que indistintamente formalicen cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general de accionistas, y efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales, con la aplicación de su resultado, en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta, a continuación de su celebración, o bien nombramiento de dos Interventores para el mismo fin.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado.

Podrán asistir a la Junta general convocada los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la reunión, las hayan depositado, bien en el domicilio social (Gran Vía, número 35, entrada por la calle de la Abada, número 14), en una entidad bancaria, Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de dichos títulos. Cada acción da derecho a un voto.

Se comunica que, previsiblemente y como en Juntas anteriores, la reunión tendrá lugar en primera convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Consejo de Administración.—24.547.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL GUADALFEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de abril de 2003, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Fábrica de la Caleta, 1, Salobreña (Granada), para el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del Informe de Gestión correspondientes a 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los Señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 12 de mayo de 2003.—M^a del Carmen Reyes Bueno, Secretaria del Consejo de Administración.—22.333.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN LAS PALMAS BUS, S.A.

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 13 de Marzo del corriente año 2.003, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta General, que con el carácter de Ordinaria se celebrará el próximo día 26 de Junio del presente año 2.003, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, en los Salones del Hotel Iberia, sito en la Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de Junio, viernes, en el mismo Hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente